



Visión estratégica para promover y proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes defensores de los derechos humanos (NNA DDH)

Esta visión estratégica pretende movilizar e inspirar a la sociedad civil, a los gobiernos y a las comunidades de donantes para que impulsen, promuevan y protejan los derechos de las niñas, niños y adolescentes defensores de los derechos humanos (NNA DDH).

Se trata de una visión compartida diseñada en colaboración por las NNA y personas adultas representantes de organizaciones de la sociedad civil centradas en los derechos humanos y organismos de las Naciones Unidas en una serie de talleres celebrados entre enero y mayo de 2024. Esta iniciativa reúne a niñas, niños y adolescentes (NNA), organismos de la ONU y organizaciones de la sociedad civil locales e internacionales porque queremos ver compromisos, apoyo y acciones por parte de la sociedad civil en general, los gobiernos y las comunidades de donantes para proteger y defender los derechos de las NNA DDH.

Definición de niñas, niños y adolescentes defensores de los derechos humanos (NNA DDH)

Seguiremos la definición utilizada en *Los derechos de las niñas, niños y adolescentes defensores de los derechos humanos: Guía de implementación*,¹ que se basa en el Día de Debate General de 2018 como:

“Las niñas, niños y adolescentes que emprenden acciones para promover, proteger y cumplir los derechos humanos, incluidos los derechos de la niñez, son defensores de los derechos humanos, aunque no se consideren a sí mismos como tales, o no sean considerados ni llamados así por otras personas.”



1. Child Rights Connect, *Los derechos de las niñas, niños y adolescentes defensores de los derechos humanos: Guía de implementación* (2020)

CONTEXTO

En 2023, el [30 %](#) de la población mundial tenía menos de 18 años, siendo la mayor generación de jóvenes de la historia. Dentro de esta generación, las NNA DDH están cada vez más a la vanguardia del activismo y la movilización en todo el mundo para exigir cambios en un amplio espectro de cuestiones sociales, económicas, medioambientales y políticas que afectan hoy a la humanidad. En grupos organizados

Todas las sociedades necesitan personas que defiendan, promuevan y protejan los derechos humanos, que alcen la voz para pedir cambios positivos y que exijan responsabilidades a gobiernos, empresas y otros titulares de deberes para hacerlos realidad.

o actuando individualmente, se movilizan para garantizar que sus voces sean escuchadas y se esfuerzan por crear un planeta más sano y un mundo en el que se respeten los derechos humanos de todas las personas.

Las NNA tienen el derecho inherente y el deseo de participar en la toma de decisiones, pero en muchos países se obstaculiza su potencial y su capacidad de contribuir a la sociedad. Los retos a los

que se enfrenta la sociedad civil en general se amplifican para las NNA DDH; y, para las NNA afectados por la desigualdad y la discriminación —como las niñas, o las NNA con discapacidad, Indígenas o en situación de calle, entre otros ejemplos—, los riesgos y los retos se agravan aún más. A pesar del creciente poder e influencia de las NNA DDH, muchos Estados responden con medidas para frustrar y socavar su crucial labor. En todo el mundo, las NNA DDH se enfrentan a multitud de retos y obstáculos, entre los que se incluyen: leyes represivas existentes o de nueva creación; demandas judiciales; sanciones educativas; denegación de servicios públicos; campañas de desinformación; y diversos tipos de represalias, como amenazas, intimidación, acoso escolar (bullying), violencia, detenciones y asesinatos, todos ellos encaminados a sofocar sus llamamientos en favor de un mundo más equitativo. Trágicamente, tan solo en 2022 decenas de NNA DDH fueron [asesinados](#) o [expuestos a la violencia](#) de las autoridades, simplemente por esforzarse en mejorar el mundo que heredarán. Estos riesgos fueron confirmados por las NNA y personas adultas durante el diseño colaborativo de la visión estratégica de este documento.

En respuesta a esta escalada mundial de ataques contra los derechos de las NNA DDH, la comunidad internacional —basándose en años de incidencia por parte de organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales— ha tomado medidas concertadas para articular mejor la visión estratégica de promover y proteger los derechos de las NNA DDH.

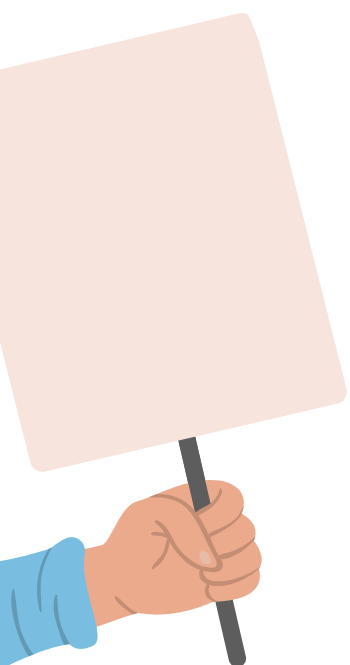
NUESTRA TEORÍA DEL CAMBIO

VISIÓN

Las NNA DDH —independientemente de su género, orientación sexual e identidad de género, situación socioeconómica, discapacidad, raza, opiniones políticas, casta, región geográfica, etnicidad, religión o creencias, estatus migratorio y cualquier otra característica— son libres, están a salvo, y reciben apoyo y empoderamiento para participar en las decisiones que les afectan, ejercer plenamente sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, y exigir la rendición de cuentas. Los Estados y otros titulares de deberes cumplen sus obligaciones y desarrollan mecanismos para prestar apoyo a NNA DDH y protegerles a ellos y a sus derechos.

MISIÓN

Construir una comunidad global diversa e intergeneracional de personas dedicadas a la incidencia pertenecientes a la sociedad civil, NNA DDH, gobiernos, organismos de las Naciones Unidas y donantes, que defiendan y promuevan los derechos de las NNA DDH y les proporcionen protección y apoyo, tal como lo definen las NNA. Los esfuerzos garantizarán la igualdad de género y un enfoque interseccional que tenga en cuenta las necesidades de las distintas NNA DDH, y que incluya a quienes se enfrentan a los mayores obstáculos.



EL CAMBIO QUE QUEREMOS VER

- 1.** Las NNA DDH, en toda su diversidad, están a salvo y reciben apoyo para ejercer sus derechos y participar significativamente en los procesos de toma de decisiones, aumentando su voz y su impacto.
- 2.** Los derechos de las NNA DDH son reconocidos, promovidos activamente y protegidos por la ONU y sus Estados Miembro.
- 3.** Se refuerza la solidaridad intergeneracional y entre movimientos entre activistas, coaliciones, defensores de los derechos humanos (DDH) y agentes de la sociedad civil para superar los riesgos y desafíos a los que se enfrentan las NNA DDH, y para proteger y promover sus derechos; incluidos, entre otros, grupos y comunidades centrados en los derechos de la niñez, los derechos humanos, la juventud, el clima, la justicia racial, y los movimientos sociales, religiosos, feministas y de género.
- 4.** Se promueve la concienciación en todo el sector sobre los derechos de las NNA DDH y la importante función que juegan en la sociedad, lo que se traduce en un mejor apoyo a las NNA DDH por parte de las organizaciones dirigidas por personas adultas, las comunidades de donantes, los organismos de la ONU, los movimientos dirigidos por jóvenes y otras partes interesadas pertinentes.
- 5.** Las NNA DDH en toda su diversidad tienen acceso a protección, recursos de aprendizaje, fortalecimiento de capacidades, estadísticas/datos, información y financiamiento cuando más lo necesiten, de forma que se sigan las mejores prácticas en cuanto a la salvaguarda de la niñez, la ética y la adecuación a la edad.
- 6.** Que los esfuerzos para prestar apoyo a las NNA DDH y proteger sus derechos sean sostenibles. Que las acciones beneficien a la niñez de hoy pero también a las generaciones venideras. Que los esfuerzos políticos y de incidencia a nivel nacional y mundial garanticen y promuevan los derechos de las NNA DDH en las leyes/políticas/financiamiento; compromisos/políticas organizativas que garanticen las transformaciones necesarias en el sector en general; y que los cambios en el panorama del financiamiento garanticen el acceso a los recursos para las NNA y las partes interesadas ahora y en el futuro.

TRABAJAR CONJUNTAMENTE COMO COMUNIDAD

Personas adultas y las NNA han identificado un vacío en materia de coordinación y capacidad en el ecosistema de los derechos humanos, en el que podrían satisfacerse las necesidades específicas de las NNA DDH, las personas adultas DDH y las organizaciones de la sociedad civil (OSC). Para que nuestra visión pueda materializarse de forma plena, necesitaremos: comunidades intergeneracionales e inclusivas, coorganizadas por NNA DDH y las partes interesadas adultas, para promover la solidaridad y la participación y proporcionar recursos y asistencia a las NNA DDH. Comunidades que puedan reunir a NNA DDH, OSC y otras partes interesadas —como la ONU y las comunidades de donantes— de todos los sectores, países y regiones, para ampliar capacidades, compartir recursos, prestar apoyo al aprendizaje compartido, desarrollar normas y buscar oportunidades de colaboración para promover y proteger los derechos de las NNA DDH.

Colaboraciones que puedan:

- Crear movimientos de personas dedicadas a la incidencia y con experiencia programática que presten apoyo a las NNA DDH en toda su diversidad, tanto internamente dentro de sus organizaciones como externamente;
- Garantizar que las NNA DDH tengan acceso a mecanismos de protección, espacios para la enseñanza y recursos que les permitan liderar el cambio a nivel nacional y mundial;
- Incidir para que los agentes estatales y no estatales rindan cuentas, a través de mecanismos de derechos humanos e incidiendo para que haya leyes, políticas y reglamentos que apoyen y protejan los derechos de las NNA DDH, así como por espacios para que las NNA DDH participen en las decisiones que afectan a la niñez; y
- Apoyar campañas conjuntas y aumentar la concienciación sobre el impacto de las NNA DDH, garantizando que los datos y evidencias necesarios para impulsar este trabajo estén disponibles.

La construcción de comunidades intergeneracionales es una respuesta a una necesidad y debe guiarse por el respeto y la vinculación con los esfuerzos, organizaciones y redes nacionales, regionales y globales que ya están liderando un trabajo de impacto. Estas comunidades deben elevar el trabajo innovador que se está llevando a cabo, basarse en los recursos ya disponibles y demostrar cómo podrían armonizar mejor el trabajo y las estructuras existentes, evitando así la duplicación de esfuerzos y aumentando el impacto positivo.



PILARES DE TRABAJO

En la siguiente sección se describen los cuatro pilares de trabajo necesarios para promover y proteger los derechos de las NNA DDH.

Pilar 1 Aprendizaje, intercambio y fortalecimiento de capacidades

Colaborar para dotar a las NNA DDH de las habilidades que soliciten.

Crear espacios para que las NNA DDH y las personas adultas DDH aprendan entre sí.

Pilar 2 Protección

Trabajar en colaboración y desarrollar la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para ofrecer un mayor apoyo y protección a las NNA DDH.

Pilar 3 Investigación, política e incidencia

Desarrollar estrategias de gobernanza, política e incidencia por los derechos de la niñez basadas en la investigación, que fomenten la adopción de las mejores prácticas en materia de derechos de las NNA DDH y participación de la niñez en las Naciones Unidas y los Estados Miembro.

Pilar 4 Conciencia pública

Apoyar el desarrollo de campañas nacionales de conciencia pública para transmitir las historias de las NNA DDH y mostrar su contribución a un cambio positivo en el mundo.

APRENDIZAJE, INTERCAMBIO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Gran parte de las NNA DDH consideran que la creación de comunidades y el establecimiento de redes son esenciales para su labor en el ámbito de los derechos humanos. Estas redes y conexiones no solo proporcionan un nivel añadido de protección, sino que también son una gran oportunidad para el aprendizaje entre pares y el intercambio de habilidades.²

Nuestra visión es dotar a las NNA DDH de las habilidades que solicitan, proporcionar espacios conjuntos para el aprendizaje y programas de mentores con personas adultas DDH, y proporcionar espacios para que las personas adultas DDH y las OSC tengan acceso, consulten y colaboren con las NNA DDH. Ejemplos al respecto podrían incluir: desarrollar, revisar y probar estándares, prácticas y herramientas junto con las NNA.

Nuestra intención es trabajar conjuntamente para recopilar y crear recursos y espacios para la enseñanza impulsados por la demanda que conecten a las personas adultas, jóvenes y NNA DDH a todos los niveles, por encima de las fronteras, y construyan una solidaridad intergeneracional.

Algunos ejemplos de colaboración y trabajo podrían incluir:

Recursos de aprendizaje para NNA DDH - Crear, mantener y distribuir un archivo de fácil consulta, disponible en numerosos idiomas, de materiales de capacitación y recursos existentes adaptados a la niñez, con perspectiva de género y sensibles a las discapacidades. Por ejemplo:

- Derechos humanos/de la niñez y gobernanza
- Creación de coaliciones: trabajar con personas adultas por una causa común
- Incidencia
- Activismo
- Seguridad digital y personal
- Aprovechar las nuevas tecnologías
- Acceso a la justicia
- Documentación, monitoreo y recopilación de evidencia
- Protección de datos
- Seguridad y bienestar

2. Relatora Especial de la ONU sobre la situación de los DDH: *"No solo somos el futuro": desafíos afrontados por los niños y jóvenes defensores de los derechos humanos (2024)*.

Financiamiento inicial para las NNA DDH - Apoyar la incidencia y la creación de movimientos de NNA DDH, incluida la puesta en marcha e implementación de campañas y coaliciones dirigidas por NNA.

Programas de mentores con personas adultas DDH - En línea con cada área de aprendizaje, asociar personas adultas DDH y NNA DDH procedentes de diversos movimientos y comunidades, incluidos los derechos humanos y de la niñez, el medioambiente, la igualdad de género y el feminismo o la discapacidad, entre otros.

Reunión(es) de la comunidad(es) - Crear espacios ecológicos e híbridos (en línea y en persona) para reunir a NNA DDH y personas adultas DDH con el fin de informar, aprender, crear redes de contactos y fomentar la solidaridad.

Estándares y herramientas para organizaciones dirigidas por personas adultas - Para las personas adultas DDH y las OSC, desarrollar y probar herramientas —por ejemplo, "normas sectoriales"— que definan claramente qué apoyo pueden prestar las OSC y cómo a las NNA DDH.

Innovación con tecnología - Crear oportunidades para comprender las nuevas tecnologías y los posibles beneficios/amenazas para los CHR. Explorar cómo los expertos en tecnología y las empresas pueden hacer avanzar los objetivos de los NNA DDH y proteger sus derechos.

Creación de comunidades - Adoptar un enfoque inclusivo, intergeneracional, intersectorial e interseccional. Por ejemplo:

- Enlazar con el trabajo existente en organizaciones y redes a nivel regional, nacional y mundial;
- Trabajar con las comunidades de donantes, la ONU y sus organismos y con los gobiernos a través de nuestra labor en materia de derechos de la niñez, gobernanza, política e incidencia;
- Actuar en solidaridad con movimientos liderados por NNA (p. ej., sobre clima, economía, feminismo, desigualdad, justicia social, etc.) y grupos más formales (como redes o parlamentos de la niñez, etc.); y unirse a grupos que busquen la equidad y que incluyan a NNA que experimenten el impacto de desigualdades interseccionales y discriminación, incluida la violencia de género y sexual, así como NNA con discapacidad, en situación de calle y LGBTQI+.



PROTECCIÓN



Las NNA DDH que se enfrentan a emergencias y conflictos requieren mecanismos de protección de respuesta rápida operados por equipos especializados con conocimientos y redes locales. Si trabajamos en colaboración, podemos aunar nuestra experiencia para adaptar los mecanismos existentes, garantizar los recursos necesarios para ofrecer estos servicios a las NNA y crear mayor concientización sobre dichos servicios.

Nuestra visión busca aumentar la capacidad de la sociedad civil para ofrecer protección a las NNA DDH mediante el desarrollo de la capacidad de las OSC en todo el sector de los derechos humanos y de la niñez, para adaptar los mecanismos existentes de protección de los DDH y desarrollar estrategias significativas y éticas de participación de la niñez.

Por ejemplo:

Adaptar los mecanismos de protección y el apoyo técnico continuo

- Revisar los mecanismos existentes de protección de los DDH, cuya eficacia sea probada, y adaptarlos a las NNA DDH.
- Mapear dónde hay más necesidades, qué protecciones existen y quién las proporciona.
- Garantizar que existan y se implementen los mecanismos de rendición de cuentas y las políticas de salvaguarda en relación con las personas adultas DDH que trabajen con NNA DDH.
- Desarrollar sistemas de alerta temprana y de respuesta rápida de apoyo (incluidos sistemas dirigidos por pares) que puedan alertar, movilizar y ayudar a responder a las amenazas que afectan a los CHR D.

Desarrollar o compartir cursos de capacitación sobre participación y salvaguarda de la niñez

- Desde la respuesta rápida hasta la recaudación de fondos, hay que garantizar que los métodos de trabajo y los enfoques sean integrales y se basen en los derechos.
- Desarrollar e implementar estrategias pertinentes de participación y salvaguarda de la niñez para que NNA participen de forma segura y significativa, como por ejemplo:
 - herramientas de salvaguarda para preparar a las personas adultas que trabajan en el mundo de la protección; y
 - nuevas políticas y modificaciones de las ya existentes.
- Capacitación sobre cómo apoyar a las NNA DDH, utilizando enfoques artísticos, lúdicos y de otro tipo, y materiales accesibles y de calidad adaptados a la niñez.

Aumentar el acceso a los servicios de apoyo, incluido el acceso a la justicia (es decir, servicios jurídicos de calidad como la representación *pro bono*, reparaciones), y apoyo psicosocial para las NNA DDH afectados por problemas jurídicos, culturales, políticos, sociales o de otro tipo).

Institucionalizar el apoyo sostenible a las NNA DDH (internamente, dentro de las OSC y otras partes interesadas) mediante la actualización de las políticas y los procedimientos internos. Integrar a las NNA DDH en los programas existentes y desarrollar propuestas programáticas conjuntas que integren/incorporen sistemáticamente los derechos de la niñez y la agencia de las NNA DDH.

PILAR 3

INVESTIGACIÓN, POLÍTICA E INCIDENCIA

Se necesitan estrategias de incidencia, basadas en la investigación y los datos, para animar a la ONU y a los distintos países a que promuevan los derechos de las NNA DDH y adopten la participación de la niñez en las leyes, políticas y prácticas.

Nuestra visión incluye un enfoque basado en los derechos que reconoce a las NNA como ciudadanos/as iguales y agentes de cambio con derechos civiles y políticos, cuyos derechos están protegidos dentro y fuera de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Los enfoques sobre la incidencia deben incluir la reforma legislativa, la igualdad de acceso a la justicia y la implementación de las leyes. Los esfuerzos defenderán la participación de la niñez desde varios puntos de entrada; por ejemplo, garantizar que NNA puedan influir en los procesos de elaboración de leyes, dar forma al contenido de las propias leyes, monitorear la implementación de las leyes, y acceder a los procesos de litigio estratégico. Trataremos colectivamente de promover y garantizar la participación segura, significativa y ética de las NNA DDH en la ONU y en otros espacios de influencia globales y nacionales relacionados con la implementación de los derechos humanos y de la niñez.

Investigación, evidencia y recolección de datos col – Adaptar y desarrollar narrativas y materiales para influir en el trabajo dentro de nuestra comunidad, con donantes, gobiernos e instituciones de desarrollo, y para mejorar la conciencia pública. Con objeto de:

- Comprender mejor en qué países y regiones las NNA DDH se enfrentan a mayores riesgos y represalias —incluido en base a experiencias de discriminación múltiples— y recopilar y compartir datos al respecto a través de repositorios de datos globales.
- Demostrar las contribuciones positivas al cambio civil, político, social y medioambiental realizadas por las NNA DDH.

- Rastrear y monitorear las amenazas actuales y emergentes, incluidas las leyes actuales y previstas que afecten a las NNA DDH (p. ej., mecanismos de monitoreo nacionales o regionales).
- Colaborar con los DDH, NNA y el personal de investigación del espacio cívico para hacer un seguimiento de las necesidades y tendencias de las NNA DDH y reunir evidencias, establecer y compartir lo que está ocurriendo a escala nacional y regional, e identificar los nuevos retos que podrían ser objeto de soluciones diseñadas en colaboración.

Incidencia global – Promover campañas de incidencia global que fomenten el apoyo de los Estados Miembro de la ONU y garanticen la transposición de las convenciones y acuerdos internacionales. así como través de la programación nacional y el trabajo de incidencia para contribuir a que las leyes, políticas y sistemas de gobernanza nacionales sean adecuados para la niñez.

Promover la elaboración y el uso de estándares internacionales para impulsar la programación y la labor de promoción nacionales, y proporcionar información para la elaboración de leyes, políticas y sistemas de gobernanza nacionales adecuados para los niños. Por ejemplo:

- Realizar un seguimiento de los mecanismos de derechos humanos a nivel de la ONU e incrementar el enfoque en el trabajo de presentación de reportes de acuerdo con la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y el examen periódico universal (EPU), que ya son procesos institucionalizados de lo global a lo local.
- Centrarse en las oportunidades, incluida la integración de los derechos de la niñez, y en las recomendaciones de la [nota de orientación del SG](#).
- Conectar con los ámbitos de igualdad de acceso a la justicia y gobernanza dentro del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16.
- Garantizar un marco más sólido y sistemático para facilitar la participación de la niñez dentro de la arquitectura de las Naciones Unidas

Incidencia nacional – Impulsar la gobernanza y el trabajo de incidencia nacional sobre los derechos de la niñez, que cuestionan las leyes y reglamentos nacionales que amenazan los derechos civiles y políticos de NNA; y prestar apoyo a las peticiones de marcos y directrices de participación de la niñez, parlamentos de la niñez y otros tipos de procesos institucionales para que NNA participen en la toma de decisiones y promuevan la rendición de cuentas. Entre los ejemplos se podría incluir:

- Incidir por la financiación/fondos para la participación de la niñez y las NNA DDH, con objeto de aumentar el apoyo directo a la participación y a las iniciativas dirigidas por NNA.
- Crear y compartir directrices para desarrollar y reforzar los marcos nacionales de derechos y las estrategias de incidencia dirigidas por las NNA DDH o que incluyan su participación.

CONCIENCIACIÓN PÚBLICA

Con demasiada frecuencia, NNA DDH reciben incompreensión, ostracismo o castigos por sus acciones. Los retos a los que se enfrentan se ven a menudo exacerbados por experiencias de discriminación múltiples. Existe una falta de apoyo público y concienciación sobre la función fundamental que juegan las NNA DDH en la sociedad, sus derechos y libertades cívicas fundamentales y el cambio positivo que manifiestan.

Nuestra intención es apoyar el desarrollo de campañas nacionales de conciencia pública que transmitan las historias de NNA DDH en toda su diversidad y muestren cómo contribuyen a un cambio cívico, social y medioambiental positivo.

Entre los ejemplos se podría incluir:

Desarrollar e implementar una estrategia de comunicación global/local

- Adaptar los mensajes y la narrativa para captar a los públicos clave.
- Mantener un calendario de eventos pertinente en materia de gobernanza, política, incidencia y noticias por los derechos de la niñez.
- Generar una sección de noticias globales/locales con contenido digital listo para difundir, para que los miembros de la comunidad lo amplifiquen a través de sus plataformas sociales y oficinas de prensa, recopilando historias, compartiendo gráficos y mucho más.
- Publicar de forma regular noticias actualizadas para la comunidad sobre recursos de aprendizaje, oportunidades de financiamiento y tendencias políticas y jurídicas.

Talleres de campañas para mejorar la conciencia pública

- Apoyar la organización de talleres para codiseñar campañas, con NNA y personas adultas. Las ideas para campañas/aprendizaje pueden incluir la reivindicación y creación de una narrativa positiva en torno a las NNA DDH y la transmisión de distintas historias sobre las NNA DDH.

ACRÓNIMOS

Acrónimo	Término
NNA DDH	Niñas, niños y adolescentes defensores de los derechos humanos
OSC	Organizaciones de la sociedad civil
ONG	Organización no gubernamental
DDH	Defensores de los derechos humanos
SG	Secretario General de las Naciones Unidas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONU	Organización de las Naciones Unidas
CDN	Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos del Niño
EPU	Examen periódico universal

GLOSARIO

Término	¿Qué significa?
Rendición de cuentas	Presentarse y disponerse a lograr las cosas que una persona dijo que haría. Significa asumir la responsabilidad de que las ideas y los planes creados se conviertan en realidad. También incluye la voluntad de ser transparente, permitiendo que otras personas observen y evalúen el rendimiento propio.
Incidencia	Contar a la gente algo que es importante para ti y persuadirles de que actúen para lograr un cambio positivo. Por ejemplo, pedir a los/as legisladores/as que promulguen una ley que ponga fin al matrimonio infantil.
Fortalecimiento de capacidades	Capacitar a las personas y crear herramientas que les permitan adquirir nuevas habilidades, por ejemplo, aprender a incidir mejor por sus derechos (por ejemplo, ante los/as legisladores/as locales o dentro del sistema de las Naciones Unidas).
Creación de coaliciones	Organizar un esfuerzo en grupo para lograr un cambio relacionado con un interés común.
Niñas, niños y adolescentes defensores de los derechos humanos	Las NNA que defienden sus propios derechos humanos y los derechos humanos de otras NNA (por ejemplo, informar a otras personas sobre los derechos de la niñez, organizar una campaña o pronunciarse sobre una cuestión relativa a los derechos humanos).
Adaptado a la niñez	Garantizar que NNA puedan entender y acceder a los recursos y espacios, que suelen ser demasiado complicados y difíciles de navegar.
Participación de la niñez	Cuando las NNA se pronuncian o contribuyen a las conversaciones sobre sus derechos, cuando se escuchan sus opiniones y se incluyen sus ideas en las decisiones. Se trata de un derecho recogido en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.
Enfoque basado en los derechos de la niñez	Garantizar que se consulte a NNA y que sus derechos se tengan en cuenta a la hora de aprobar leyes y poner en marcha programas y políticas. Esto significa situar los derechos de la niñez-tal y como se explican en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño-en el centro de los documentos, proyectos o investigaciones.

Término	¿Qué significa?
Integración de los derechos de la niñez	Garantizar que una acción o idea relacionada con los derechos de la niñez sea conocida y puesta en práctica por todo el mundo y tenida en cuenta en cada decisión.
Derechos civiles y políticos	<p>Derechos que incluyen el derecho de cada persona a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • buscar, obtener y compartir información sobre sus derechos y sobre distintas cuestiones en materia de derechos humanos; • que se escuchen sus ideas y opiniones; • mantener la privacidad de su información personal; y • poder participar en protestas pacíficas. <p>Estos derechos también son aplicables al actuar en línea.</p>
Organizaciones de la sociedad civil/organizaciones no gubernamentales	Organizaciones benéficas o grupos de personas que colaboran para ayudar a otras personas y trabajan por buenas causas como la lucha contra la pobreza o el cambio climático. Estos grupos <i>no</i> forman parte del gobierno.
Días de Debate General	Debates celebrados en Ginebra por el Comité de los Derechos del Niño de la ONU cada dos años en septiembre. Estos debates brindan a las partes interesadas la oportunidad de debatir los temas, que se eligen de antemano.
Desinformación	Difundir información falsa sobre una causa que pueda ahogar las voces de los/as activistas. Suele ocurrir en forma de mensajes políticos que distorsionan los objetivos de los/as activistas.
Sanciones educativas	Escuelas que penalizan a los/as estudiantes por su activismo (por ejemplo, suspensión por faltar a clase para participar en una protesta).
Financiamiento	Fondos proporcionados por una organización o un gobierno para un fin determinado. Por ejemplo, dinero (fondos) proporcionado por un gobierno a una ONG para facilitar la participación de las NNA en un reporte sobre los derechos de la niñez.
Recaudación de fondos	Recaudar fondos para prestar apoyo a una organización o causa. La recaudación de fondos puede incluir pedir a las empresas que donen dinero, celebrar un acto en el que se donen los costos de las entradas y otras muchas acciones que permiten recaudar fondos.
Gobiernos	Las personas que elaboran las normas de una zona determinada (como una ciudad o un país) y la administran. A nivel nacional, un gobierno puede ser un gran sistema que engloba a muchas instituciones y dirigentes, como el poder legislativo (el grupo de

Término	¿Qué significa?
	personas que formula las leyes), la administración pública (que ayuda a la sociedad a funcionar y presta servicios) y el poder judicial (los tribunales donde los/as jueces ayudan a resolver conflictos entre personas u organizaciones, a solucionar problemas y a encontrar la justicia adecuada para un delito).
Defensores de los derechos humanos	Personas que defienden sus propios derechos humanos y los derechos humanos de otras personas. Pueden promover los derechos de la niñez a través de su propia incidencia o mediante el apoyo a las NNA DDH.
Implementación	Tomar una idea y ponerla en práctica en el mundo real.
Institucionalizar	Integrar algo a fondo en las estructuras organizativas. En el caso de las NNA DDH, esto significaría hacer que las organizaciones se adapten para incluir a las NNA DDH en su labor de incidencia.
Enfoque intergeneracional	Conectar a las personas dedicadas a la incidencia de todos los grupos de edad para que trabajen en colaboración. En el caso de las NNA DDH, animar a personas adultas, jóvenes y NNA a trabajar en colaboración por los derechos de la niñez. Asimismo, crear un entorno inclusivo para NNA en la comunidad de DDH en general.
Enfoque interseccional	Examinar los obstáculos a los que se enfrentan las NNA DDH, reconociendo que la intersección de formas de discriminación puede agravar y aumentar las barreras a la participación en la labor de defensa.
Justicia	Prestar apoyo a las personas perjudicadas y corregir los perjuicios a los que se enfrentan. Para el trabajo de las NNA DDH, esto incluye permitir que NNA se quejen si se niegan sus derechos, escucharles y tomar en serio sus quejas, encontrar formas de restablecer sus derechos o castigar a las personas que vulneren sus derechos.
Monitoreo	Vigilar el progreso de la implementación para comprobar su éxito o asegurarse de que se esté haciendo bien.
Red	Un grupo de organizaciones que trabajan juntas por un objetivo común. La red Child Rights Connect, por ejemplo, cuenta con 100 organizaciones nacionales, regionales e internacionales que colaboran para garantizar que todas las NNA puedan disfrutar plenamente de sus derechos, tal y como se definen en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.
Obligaciones	Algo, como una promesa o una ley, que obliga a alguien a hacer algo.

Término	¿Qué significa?
Políticas	Un plan o conjunto de valores, normas o intenciones que ayudan a guiar a las personas en la toma de decisiones.
Servicios jurídicos <i>pro bono</i>	Servicios jurídicos prestados a quienes no pueden permitírselo (a menudo sin costo financiero para esa persona).
Mecanismo de protección (para DDH)	Una forma de que un gobierno garantice la seguridad de que quienes defienden sus derechos humanos, o los derechos de otras personas. Las ONG o la ONU también pueden poner en marcha algunos mecanismos de protección.
Servicios públicos	Servicios financiados por gobiernos u organizaciones de derechos humanos para atender las necesidades generales de una comunidad (por ejemplo, cupones de alimentos, educación pública, limpieza de calles, etc.).
Reporte	Documento que comparte los resultados de investigaciones o análisis sobre un tema concreto.
Salvaguarda de las NNA DDH	Proteger a las NNA DDH de la explotación y los abusos. Dar prioridad a las necesidades de las NNA DDH y garantizar que las personas adultas que trabajan con NNA dispongan de las herramientas adecuadas para comunicarse con ella de forma apropiada.
Secretaría General de las Naciones Unidas	La persona con el cargo más alto de la ONU, que promueve el trabajo de la ONU y se pronuncia en favor de la paz en todo el mundo. Esta persona trabaja en estrecha colaboración con todos los Estados Miembro (países) para garantizar que cumplan la misión de la ONU.
Situación socioeconómica	Considerar los factores sociales y económicos que influyen en las oportunidades de una persona en la sociedad y en su calidad de vida en general.
Relatoría Especial	Expertos/as en derechos humanos que supervisan temas específicos en materia de derechos humanos y asesoran a otras personas.
Partes interesadas	Persona o grupo que se ve afectado por un asunto, que invierte en él o que está estrechamente relacionado con él.
Estrategia	Un plan con un objetivo y pasos y acciones efectivas que la gente debe dar para alcanzar dicho objetivo.

Término	¿Qué significa?
Objetivos de Desarrollo Sostenible	Una lista de objetivos adoptada por los Estados Miembro de la ONU en 2015 que describe cómo lograr la paz y la prosperidad a nivel mundial.
Organización de las Naciones Unidas	Organización internacional creada en 1945 y formada por más de 190 países que se denominan Estados Miembro. Estos países trabajan juntos para mejorar el mundo para todas las personas y proteger los derechos humanos.
Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos del Niño	Tratado internacional que describe los derechos humanos de todas las NNA (cualquier persona menor de 18 años), incluidos los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos.
Examen periódico universal	Un proceso que el Consejo de Derechos Humanos utiliza para monitorear y mejorar la situación de los derechos humanos en todos los países del mundo. Son universales porque se examinan todos los Estados y se abordan todos los derechos humanos.

**Visión estratégica para
promover y proteger los
derechos de las niñas, niños y
adolescentes defensores de los
derechos humanos (NNA DDH)**